

EDICION DE LA TARDE.

Deslinde de campos.

Así bautiza *La Izquierda Dinástica* su artículo de hoy, encaminado á pedir la separación con el Sr. Martos y los que le sigan.

Dice este colega que ha sido feliz idea la del general Lopez Dominguez, la de celebrar una gran reunion en que se trate de lo que está pasando para hacer comprender á los disculos que solo sometiéndose y guardando silencio lo queremos á nuestro lado, teniendo que empezar por prestar obediencia á los más fuertes, á los más enérgicos y á los más viriles.

La suerte añade—de un gran pueblo y la causa de un gran partido no pueden estar á merced de esas naturalezas de condicion femenina, que andan y desandan á cada momento el camino, con las cuales no puede nadie contar para nada, y que semejantes á esas coquetas del gran mundo, siempre dispuestas á sacrificarse, concluyen porque nadie acepte sus sacrificios.

Y luego concluye de este modo: «La reunion convocada por el general Lopez Dominguez, desean muchos amigos nuestros que se celebre el día 14 de Mayo, y que al efecto, sean convocados, además de los diputados y senadores electos, los comités de Madrid, representantes de todos los de provincias y de la prensa del partido.

El general Lopez Dominguez explicará cómo entiende el programa de la izquierda. Los que estén conformes permanecerán en el local, y los que de otro modo piensen, abiertas tendrán de par en par las puertas de la calle, y en libertad absoluta quedarán de formar solos ó con el auxilio del Sr. Cánovas, en la forma que más les convenga, ese cuarto partido, cuya organizacion inició en su casa el Sr. Párraga.»

Por este camino, *La Izquierda Dinástica* cree que se llegará á un resultado mucho más beneficioso, que el que arroja la presente é insostenible confusion.

Orden público.

Los periódicos de Navarra, recibidos hoy, dicen que el capitán de carabineros Mangado, entró por la frontera en la mañana del lunes, acompañado de 12 hombres, sin añadir ningun detalle que ya no conocamos por el telégrafo.

La Lucha de Gerona, donde esperábamos encontrar noticias de lo de Santa Coloma—aunque tambien esto ha perdido su interés con lo que en otro lugar decimos—precisamente hoy no la hemos recibido en nuestra redaccion.

Los periódicos de Barcelona dicen, por un lado, que se ha puesto en libertad á algunos de los detenidos el domingo; y por el otro, que solo han sido presos dos militares, el comandante Hernandez y el teniente Niqui.

El Diario, que es periódico muy reservado, dice que allí se ha llegado á temer por algunos que el domingo último hubiese barricadas; pero que casi todo lo que corre es mentira; y por último, otros colegas de la propia capital dicen que continúan los registros; que, al modo del Sr. Rubau Donadieu, ha sido preso el Sr. Ravella; que un ciudadano, para alarmar, disparó un tiro al aire en la calle de San Fernando, y que siguen en los cuarteles algunas precauciones.

Del Norte, no dicen nada los periódicos; pero cartas que tenemos nosotros de Irún, dicen que á aquella frontera habian llegado fuerzas de Asturias y Libertad y cuarenta caballos de un regimiento de húsares, cuyas fuerzas tenían orden de correrse hacia Navarra, sin duda á perseguir la partida de Mangado.

Además de estas cartas, tenemos hoy otra de Huesca, que ha llegado allí el brigadier Rabina con alguna fuerza, y que se dirigirá á la montaña de Jaca.

Todos estos movimientos, en nuestro concepto, tendian al mismo objeto, que es al de la persecucion y captura del ex capitán Mangado.

La catástrofe de Alcudia.—Dictámen facultativo.

La explican los que han ido al sitio, diciendo que el tren llegó al puente y pasó la locomotora hasta el tercer tramo, en donde se precipitó contra el lado opuesto á la corriente, ó sea á la derecha en direccion á Madrid, arrastrando tras de sí el tramo de hierro. Cayó la locomotora en tal situacion, que solo apareció fuera del agua desde las ruedas y las vias; toda la parte superior está sumergida. A muy corta distancia se derrumbó el tender, estrellándose sobre los cimientos de la pila segunda, quedando volcado. Siguen al mismo, sumergidos y destrozados, dos coches de tercera y tres jaulas que conducian ganado lanar. Entre el estribo y la primera pila hallanse amontonados, unos sobre otros, siete carruajes, de los cuales son de tercera tres, dos de ellos debajo del agua y otro sumergido una cuarta parte, y los restantes de segunda clase, excepto uno de primera, sostenido en posicion oblicua y apoyados sobre el material derruido.

Hé aquí los nombres de los muertos: Francisco Dominguez, Feliciano Gallego, Francisco Fegara, Hermenegildo Garcia, Francisco Virey, Basilio Cortés, Doroteo Olmedo, Florentino Cava, José Herrero, Pedro Hernandez, Faustino Martinez, Leon Fuentes, Tomás Mora, Fernando Fernandez, Miguel Gabaldon, Aniceto Poveda, Eulogio Rivero, Cipriano Depedro, Antonio Garcia, Tomás Toledo, Juan Puig, Cruz Delgado, Ramon Sanchez, Antonio Garcia, Victoriano Moreno, Nemesio Prados, Miguel Jimenez, Lúcio Perez, Agustín Ramirez, Francisco Sepúlveda, Gregorio Laguna, Francisco Mejias, Julian Aynso, Vicente Zavala, Adrian Serrano, Pedro Garcia, Galo Garcia, Cristino Ballesteros, José Plaza, José Martinez, José Cebrían, Diego Nogeraz, José Cobos, Pascual Escrivano, Rufino Perez, José Herraiz, Dionisio Málaga, Juan Ardid, Daniel Castellanos, Indalecio Moral y José Lopez.

Sobre si la catástrofe ha sido ó no intencionada, véase lo que dice una carta de Mencheta: «Concluyo repitiendo que la opinion facultativa, que en estos casos decide, cree haber encontrado indicios bastantes para suponer se debe á un descabellado

intento; pero las gentes del país dicen que bien puede ser el triste suceso casual y fortuito, en el cual no cabe responsabilidad alguna á la empresa.

Añaden las personas á que me refiero, que el expresado puente no se presta á ningun fin estratégico, no siendo exacto, como se venia diciendo, que lo destruyeran los carlistas durante la última guerra civil.»

Del reconocimiento facultativo verificado por los ingenieros del Estado y de la empresa en el puente de Alcudia, resulta textualmente:

«Que en los primeros largueros de la izquierda del segundo tramo faltaban por completo las escarpas interiores y exteriores del carril, y en los agujeros que en el larguero habian quedado no se notaba señal alguna de haber sido arrancados al caer el tren, sino que, por la limpieza que presentaban en los bordes, parecian haber sido arrancados con herramientas á propósito.

Como las huellas que han dejado las ruedas en los largueros indican claramente que el descarrilamiento empezó en este mismo punto, lo que coincide con la declaracion del maquinista que venia en el tren descarrilado, quien dice que al llegar á la segunda pila notó que la máquina parecia haber abandonado el carril, este es un indicio positivo de que el accidente ha sido producido por haber desclavado uno de los carriles.»

Á su vez *La Correspondencia* dice hoy en su edicion de la mañana lo siguiente:

«El inspector jefe de la division de ferro-carriles de Extremadura, acompañado de un empleado facultativo, dió cuenta anoche al presidente del Consejo y ministro de Fomento del resultado del reconocimiento practicado en el puente de Alcudia.

Sus informes están totalmente de acuerdo con las noticias facultativas que publicaron ayer tarde algunos periódicos, añadiendo dichos funcionarios que por la parte de Badajoz, en la margen del rio, han encontrado un poste telegráfico perfectamente aserrado por persona práctica.

Además, á doce kilómetros de distancia por la parte del rio, otro poste cortado á hachazos, y en uno y otro sitio, los hilos telegráficos cortados, todo lo cual parece corroborar la opinion de las personas competentes que han examinado el terreno, de que el accidente fué intencional.»

Sobre esto mismo dice tambien lo siguiente el corresponsal de *El Imparcial*, que ha ido al sitio de la catástrofe:

«Después de reunir muchos datos é informes, puedo decir que de los postes telegráficos solo hay uno cortado, otro socobado y sin caer ninguno más. Ninguna pilastra hay caída; dos desmoronadas esquina superior del lado que cayó el tren, igual estribo. Todas las señales son evidentes de que la catástrofe ha sido á consecuencia de un descarrilamiento.

Esta es la opinion general, incluso la de cinco ingenieros, con quienes he hablado. Ninguna señal existe de voladura ni cortadura.»

Por último, anoche se recibió el siguiente telegrama:

«Ciudad Real 29.—El gobernador al ministro de la Gobernacion.

Los datos seguros respecto á las víctimas del puente de Castilla; 3 de Granada y un matrimonio con tres niños. Van extraídos del rio: 38 el día 27, y 5 el día 28. Faltan los demás.

Hay dos heridos graves en el hospital de Almadén, y 25 leves en Almadenejo.

Trabajan activamente, para extraer del rio los cadáveres que faltan, la fuerza pública, obreros y autoridades con celo digno de aplauso.»

Correo de Cuba.

Hasta el 15 de Abril alcanzan los periódicos de Cuba recibidos hoy, y en ellos no vemos noticias interesantes que acerca de la partida de Agüero no haya anticipado el telégrafo.

Lo más saliente que encontramos de fechorías cometidas por Agüero y su gente, es un artículo de *La Union Constitucional*, de donde tomamos los siguientes párrafos:

«Ya este tristemente célebre bandolero y su partida ha tomado posesion del antiguo teatro de sus fechorías.

La mayor prueba de nuestro dicho es que cuando se enviaban fuerzas á Guamacaro para perseguirle, aparece la noche del lunes 7, en Quintana, ingenio *Suris*; el día 8 en Guareiras, y pocas horas despues en el Manguito, que ma de las casas por completo, el cuartel que en este último punto tiene la Guardia civil, hoy sin personal alguno; el paradero y depósito del ferro-carril, macheteando á un peon que se resistió á dar candela, y obligando al guardia-almacén á que cargara combustible; esta candela fué apagada por los vecinos á la retirada de Agüero y sus obreros.»

En otros periódicos se dice que han quemado los insurrectos un ingenio cerca de Calimete, robando algunos caballos del término del *Roque*, en la provincia de Matanzas.

Otra partida de quince hombres armados se presentó en una tienda del término municipal de Guayabal, amarrando á los dependientes y socios de la casa y á varias personas que habia, haciendo provisiones para sus sitios. Afortunadamente pudo escapar una de esas personas y pedir auxilio, viniendo D. Miguel Muñoz con un revólver, el que hizo algunos disparos, logrando así que los ladrones tratasen de marchar, no sin hacer al señor Muñoz algunos disparos, y llevándose como 400 pesos billetes y algunos papeles de importancia.

—El gobernador general dirigió á los gobernadores civiles una circular recomendando la imparcialidad en las elecciones contra los abusos y coacciones que se cometan en el cuerpo electoral.

—A la salida del correo, quedaba el oro de curso español á 243 por 100.

Eleccion de compromisarios en Madrid.

Se ha verificado esta mañana á las diez en el salon de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde primero.

La mesa de edad se constituyó con los señores Collado (concejal) y D. Manuel M. Alvarez (contribuyente), como escrutadores, y el Sr. Drake de la Cerda (concejal) secretario.

En la votacion para mesa definitiva, tomaron parte 43 concejales y 79 contribuyentes, obteniendo votos para escrutadores, el Sr. Floren, constitucional, 45; 34 el Sr. Soriano (D. Rodrigo) y 30 el señor conde de Velle, conservadores; nueve el Sr. Peña Villarejo y uno respectivamente los señores Martinez Brau y La Cerda (D. José). Para

secretarios, 66 el Sr. La Cerda y 54 el Sr. Martinez Brau. Fueron, pues, proclamados escrutadores, los Sres. Floren y Soriano, y secretario el señor La Cerda.

En la votacion para compromisarios tomaron parte cinco contribuyentes más, alcanzando votos: el señor conde de Heredia-Spínola, 71; Pané, 71; marqués de Torneros, 69; Alvarez Capra, 69; Casas, 68; Font y Martí, 68; Finat, 68, y La Cerda, 67, todos ministeriales.

La candidatura liberal tuvo este resultado: señores Jaqueto, 54 votos; marqués de la Vega de Armijo, 53; Martinez Luna, 53; Bravo y Quejido, 52; Salvador Lopez Diaz, 50; Anglada, 50; Collado, 49, y Cano Peña, 49.

Han faltado á la votacion 15 contribuyentes por enfermedad, defunciones ó ausencia; un concejal por defuncion, el Sr. Yerro; cuatro por ausencia, los Sres. Párraga, Ricafort, Ansorena y Arradondo; el Sr. Romero Paz, suspenso, y el Sr. Sainz, incapacitado.

Carta de Roma.

25 de Abril de 1884.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: El Parlamento acordó ayer prorogar sus sesiones para el 1.º de Mayo, en vista de que no hay número para deliberar.

Los diputados andan dispersos en las respectivas provincias, unos con motivo de los honores que se dispensan á los hombres notables muertos en los últimos dias, y otros que tienen el propósito de asistir á la inauguracion de la Exposicion nacional que mañana 26 tiene lugar en Turin.

Con el propio objeto salieron de esta capital en un tren especial, anoche á las diez, SS. MM. el rey y la reina, acompañados de numerosa parte de la alta servidumbre del real palacio.

Tambien el cuerpo diplomático, los jefes de mision y sus señoras, han sido invitados para concurrir á la inauguracion, que segun los preparativos, será solemne y brillante.

Con tal motivo, dará una gran fiesta el príncipe D. Amadeo de Saboya, que fué rey de España; otra la municipalidad, y una tercera la prefectura. A su tiempo referiré á Vd. lo que de más notable acontezca en tan interesante muestra de las producciones de la agricultura, de la industria, del arte y de las ciencias de este privilegiado país.

Han corrido noticias interesadas para hacer creer que existen tratos entre el cardenal Simeoni, prefecto de Propaganda, y el Sr. Mancini, ministro de Negocios extranjeros, por medio de un pariente de éste, en el asunto de la conversion decretada por la corte de Casaña.

«Aseguro á Vd. que es falso todo cuanto sobre el particular se propala. Este gobierno, de acuerdo con la opinion pública, está resuelto á guardar todas las consideraciones posibles, pero sin dejar de hacer cumplir la sentencia del alto Tribunal de justicia.

El distinguido artista director de la Academia española de Bellas Artes en Roma, D. Vicente Palmarioli, recibe continuas felicitaciones de toda la sociedad romana que ha visitado el instituto, puesto bajo su celosa é inteligente direccion en los dias en que tuvo lugar este mes la exposicion de los cuadros de los pensionados, cuyos brillantes trabajos podrán juzgar bien pronto nuestros compatriotas. Palmarioli es un trabajador infatigable, artista de naturaleza, que no sale del establecimiento que dirige, dando buen ejemplo á los pensionados, que le respetan y aman como un digno maestro y excelente amigo.

El Sr. Mendez de Vigo, ministro de España que ha venido á reemplazar á nuestro digno estimado amigo señor del Mazo, llegó anteaayer á Roma. Cuando regrese S. M. el rey de su expedicion á Turin, le recibirá para que le presente las letras credenciales.

Vemos al marqués de Molins ser agasajado por la sociedad papalina que frecuenta, por razon de su cargo cerca del Vaticano. A pesar de los setenta y dos años que cuenta, se conserva como el más joven de los conservadores.

El noble conde de Coello salió hace pocos dias para Constantinopla, donde no tardará en hacer su primer *zala-melé* al emperador de los otomanos.

Hemos oído decir con repeticion que al despedirse ha asegurado que no tardará en volver á Italia para representar á España con el rango de embajador extraordinario, considerando que ha de elevarse muy pronto la actual plenipotencia. Quién sabe si la vista de la media luna que brilla en la cúpula de Santa Sofia, las seducciones del harem, los esplendores orientales, los vistosos y transparentes trajes de las hermosas odaliscas, las seductoras aventuras en las orillas del Bósforo y los favores de la corte del Sultan, no cautiven su deseo y prefiera en ese caso dejar para tiempo indeterminado sus aspiraciones á episcopar como embajador!

Le deseamos aquello que mejor le cuadre. Publican estos periódicos, con referencia al *Times* de Londres, la manera cómo se procede en las operaciones electorales para las nuevas Cortes españolas, bajo el gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo, y dicen que pueden llamarse elecciones por cortesía, porque de hecho sobre 400 ó más colegios electorales, 300 al menos envían á las Cortes los candidatos escogidos por el gobierno; y para los demás, si el ministro no los deja pasar, de seguro no habria oposicion. ¡Triste verdad que pane á España al nivel de los pueblos más atrasados!

Hasta otra semana se despide su afectísimo amigo.—*El corresponsal.*

La eleccion de la circunscripcion de Córdoba.

Sabido es lo que viene pasando en esta circunscripcion entre los Sres. Garijo, fusionista, y el izquierdista señor marqués de los Castellones, este último resueltamente apoyado, segun se dice, por el gobierno.

A pesar de esto, desde anteaayer dependia la eleccion de los datos de una de las secciones del partido de Pozo Blanco; porque el Sr. Castellones solo llevaba de ventaja 29 votos; pero los datos

oficiales de la seccion de Torre Campo, que es la que faltaba, arrojan 44 votos á favor del Sr. Garijo, y 10 para el Sr. Castellones; resúmen, que éste ha perdido por cinco votos, dando todo el total de la eleccion este resultado: Garijo, 1.148; Castellones, 1.143.

En comprobacion de esto, ya anoche decia *El Cronista*, á última hora, lo siguiente: «El Sr. Garijo, fusionista, ha vencido en la circunscripcion de Córdoba al señor marqués de los Castellones, izquierdista.» Tambien *La Correspondencia* de esta mañana da como vencedor al Sr. Garijo.

Ahora, lo notable que hay en esta eleccion, es que el gobernador de Córdoba sigue diciendo que faltan datos de una seccion.

¿Qué se esconderá en esta reserva? Nuestros lectores lo pueden presumir.

Conferencia del Sr. Moret en la Universidad

Ha seguido tratando hoy el distinguido catelrífico de la teoria del poder, haciendo consideraciones muy eruditas de lo que era en Grecia, en Roma, y en la Edad Media.

Expuso la doctrina de Montesquien, y la de los publicistas ingleses, inclinándose á la doctrina de que el poder ejecutivo, sea un poder activo, vigilante y órgano constante de la voluntad de la nacion.

Del poder moderador representado por el jefe del Estado, el Sr. Moret tiene una idea tan alta, que ha dicho que sin él los demás poderes funcionarían en constante perturbacion: intérprete el más alto y más elevado de la voluntad tácita ó expresa de la nacion; personificación la más angusta del Estado y de la nacion, es quien mantiene á los otros poderes subordinados á su propia esfera, el que los relaciona, el que los sujeta á la Constitucion; siendo, por tanto, el órgano directo de la Constitucion, y una autoridad suprema é irresponsable, que tiene sus raíces en el presente, por los poderes del país, y en el pasado, como continuador de la historia; dando toda su estructura, una unidad y una fuerza, que esta fuerza y unidad se desenvuelven con más eficacia y fortuna en las monarquías que en las repúblicas.

Pero la clasificación propia del poder—añadió el Sr. Moret—haciéndola derivar de su propia naturaleza tal como la observamos, es esta: funciones de gobierno, funciones de justicia y funciones de relaciones sociales, á que da Bluntsch el nombre de cultura nacional, y algunos admiten las llamadas funciones de Hacienda, comprendiendo en ellas lo relativo al impuesto y las relaciones de éste con las demás esferas económicas.

Tales han sido las ideas más importantes del discurso de hoy del Sr. Moret, que el público y los discípulos oyeron con sumo gusto. La conferencia próxima versará sobre «El sufragio universal y la soberanía nacional.»

Tambien el jueves de la semana que viene continuará el Sr. Moret en el Ateneo sus conferencias sobre «El estado presente de la cuestion social.»

Carta de Sevilla.

El estado de los campos en las provincias de Jaen, Córdoba, Sevilla y Huelva es inmejorable, si bien las lluvias persistentes retardan las labores, propias de la estacion, y aumentan la penuria de los jornaleros, que no tienen otros medios de subsistencia que el producto de sus faenas cotidianas. Hay pueblos en que los labradores se ven precisados á repartir el trigo de sus graneros entre los trabajadores del campo, ya por caridad, ya á cuenta de sus jornales. Los campos están cubiertos de verdura, y la cosecha de cereales promete ser abundante. El arbolado, sobre todo los naranjos, no han podido reponerse del destrozo de las heladas, y los olivos, aunque frondosos, se han perdido de gran parte de sus frutos en flor por el peso de las lluvias.

La vid poblada de hojas presenta buenos racimos, en las comarcas vitícolas de la provincia de Cádiz; en Málaga la filoxera sigue haciendo sus estragos é invadiendo nuevos terrenos, sin que hasta ahora sean eficaces los remedios aplicados para su extincion. Y ya que de esto hablo: voy á dar á Vd. cuenta de un curioso descubrimiento. El 27 estuve en Salteras, pueblo inmediato á Sevilla sobre la via de Huelva, donde tiene sus haciendas el rico labrador D. Eulogio Sarmiento.

Era el aniversario de la muerte de su señor padre, persona muy querida en todos estos pueblos, pues aunque era hombre muy ilustrado y estudioso, amaba la oscuridad de su retiro y aquí vivia gran parte del año consagrado al cultivo de sus tierras y á hacer bien á los pobres.

El pueblo en masa ha acudido á sus funerales. Despues de cumplido el deber que la amistad nos imponia, tuvimos ocasion de leer una carta que dejó escrita el Sr. Sarmiento horas antes de morir; pues le encontraron en la cama muerto á la mañana siguiente como si estuviese dormido y con un cigarro en los labios; en esta carta se revelaba un procedimiento nuevo para la estincion de la filoxera y de toda clase de insectos, ó sea la aplicacion de un abono insecticida, el más barato que se conoce y el de más seguros resultados.

El Sr. Sarmiento, en efecto, que á más de una gran biblioteca tenia el hábito de la observacion y hacia por sí mismo y en sus tierras, los experimentos agrícolas, explica la manera de confeccionar este abono y los motivos que le indujeron á ensayar su aplicacion, ensayo cuyo éxito he tenido ocasion de apreciar.

La época de su uso es precisamente despues de caída la hoja en tiempo de la poda y antes de las grandes lluvias; pues como el abono se estiende sobre la tierra en una capa de dos pulgadas, las aguas se encargan de filtrar hasta las raíces la sustancia fertilizante é insectívda.

Lástima que esto no se haya dado á conocer en tiempo oportuno, sobre todo á los horticultores malagueños, pues la rápida propagacion de la filoxera debe inspirar serios temores en todos los países en que la vid constituye uno de los principales ramos de riqueza; la multiplicacion del terrible parásito espeda á los más exagerados cálculis; por persona

competente se ha asegurado que una sola filoxera basta en el espacio de seis meses para multiplicarse hasta la prodigiosa cantidad de treinta y cinco mil millones; así se explica la progresión extraordinaria de esta enfermedad, y la inminente ruina que amenaza á las comarcas vitícolas, pues de los procedimientos empleados hasta ahora, ninguno ha dado los resultados que se esperaban. El empleo del sulfuro de carbono es difícilísimo en nuestro país, tanto por su excesivo coste, como por los peligros cuidados y conocimientos que exige su aplicación, siendo muchas el número de cepas que destruye, y de la sarnación no hablamos, porque este remedio, si bien probado como eficaz, es irrealizable por la imposibilidad de proporcionar agua en cantidad bastante para cuidar una viña durante cierto número de días.

Puede ser que en otra ocasión, si el Sr. Sarmiento me autoriza, dé á conocer el invento y las razones que abonan sus efectos, y los ingredientes que entran en su confección, y el resultado de los ensayos que se han hecho. Por hoy basta de filoxera y de agricultura.—El correspondiente.

AL MENUEDO.

Dentro de breves días aparecerá la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de aspirantes á la judicatura.

Componen la junta calificadora los Sres. Alonso Colmenares, presidente, y D. Esteban de la Malla y Malla, D. Daniel Rodríguez y Rodríguez, magistrados de la Audiencia de Madrid; D. Adriano Curiel y Castro, D. Faustino Rodríguez San Pedro, D. Juan Gualberto Ballesteros y Mochales, abogados del ilustre Colegio de Madrid, y D. Rafael Conde y Luque y D. Francisco Mellado y Legney, catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad central, vocales.

Ocurencias:

En un lavadero de la Fuente de la Teja riñeron cuatro mujeres, resultando una de ellas con la nariz rota; en la calle de Malasaña le fué robada á un cochero la capa que llevaba; un inquilino de la de Peligros núm. 10, dió cuenta de que á una lavandera que le había entregado una buena cantidad de ropa, había desaparecido con ésta, y una criada que había entrado á servir ayer por la mañana en la casa núm. 1 de la calle de San Gregorio, desapareció de la casa á las cuatro horas, bajo el pretexto de que iba á buscar la cartilla, llevándose tres cubiertos y un cucharón de plata y varias cucharillas de metal blanco; en la calle de Trujillo, núm. 1, bajo, se declaró un incendio, que fué sofocado al poco rato.

—A petición de un comerciante de ultramarinos fueron detenidos anoche dos jóvenes á quienes el primero había entregado 700 rs. en plata á fin de que los cambiaran por calderilla, y los sujetos en cuestión, en vez de hacerlo así, se quedaron con aquella cantidad.

—Durante las doce últimas horas, fueron detenidas 23 personas por diferentes faltas.

Se hallan sometidas á tratamiento de rigor, por causa de fiebre amarilla, las procedencias de Pará (Brasil), Río Janeiro, Venezuela y Estados Unidos de Colombia (América del Sur), Veracruz y Cayo-Hueso (Golfo de Méjico), y por el cólera, las de la Uruguayana (Brasil), La Meca, imperio chino é Indostan.

Anoche continuó en la Academia de Jurisprudencia la discusión sobre la Memoria del Sr. Miller acerca de «Los poderes del Estado.»

Hicieron uso de la palabra los señores marqueses de Vadillo, conservador, y Carvajal, demócrata, dejando pendiente este su discurso para la sesión próxima.

Con arreglo á la nueva ley orgánica de tribunales, han sido nombrados abogados fiscales del Consejo Supremo de Guerra y Marina los tenientes auditores de Guerra D. José Díaz de Souza, D. Nicolás de la Peña y Cuéllar y D. Pedro P. Buesa y Pison.

Ayer llovió en Granada, Santander, San Sebastián, Castellón, Pamplona, Lérida, Toledo y Barcelona, y nevaba á las doce de la noche, según telegramas, en Oeneca, Segovia y Avila.

Tampoco este año se dejará pedir para la Cruz de Mayo, y así se hará constar en un bando del alcalde.

Dice un periódico de Valencia que á la dimisión del presidente de la Liga de contribuyentes de Valencia, hay que agregar la de otro individuo de la junta directiva, el Sr. D. Bartolomé Dorel, cuyas dimisiones, supone el indicado periódico, están relacionadas con los últimos actos políticos llevados á cabo por la Liga.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 523 de la ley orgánica y con lo informado por el Consejo de Estado y Tribunal Supremo, el ministerio de Gracia y Justicia ha ordenado se provean por oposición directa las rectorías y secretarías de sala vacantes.

Fundándola en motivos de delicadeza, ha presentado la dimisión de teniente-alcalde del distrito del Hospital el Sr. Arredondo.

Así lo dice un colega.

Dice *El Imparcial* que en Velis (Castellón) ha sido muerto de un tiro un sobrino del candidato adicto D. Bernardo Gomez.

Ateneo.—Una interesante conferencia sobre el Sudán dió anoche en este centro el Sr. D. Eduardo Saavedra.

El orador presentó condensados muchos datos interesantes y completos sobre los rios, montes, límites, vías de comunicación, poblaciones, etc., no sólo del Sudán, sino del Egipto y la Abisinia. También habló de las costumbres, tradiciones é historia de los pueblos sudaneses, donde la mujer ha ejercido siempre grandísima influencia, por haber estado regidos por reinas durante largos períodos.

Entrando luego en consideraciones de otro orden, hizo constar, respecto de Egipto, que, como país abierto á todas las invasiones, ha sido blanco de las ambiciones de todos los conquistadores. Su desgraciada situación actual depende de esto, en opinión del Sr. Saavedra, porque todas las potencias de Europa han tenido idénticas aspiraciones que Inglaterra sobre aquel país.

El orador fué muy aplaudido.

Londres 29.—Un despacho de Panamá dice que un formidable incendio ha destruido varios depósitos de espíritus, pólvora de cañón y petróleo, cuyas pérdidas se calculan en medio millón de pesos fuertes.

Berlin 29.—La comisión encargada de examinar el proyecto prolongando la ley anti-socialista, ha adoptado la enmienda del Sr. Windthorst suprimiendo la disposición que autoriza al gobierno á prohibir previamente las reuniones socialistas.

El ministro del Interior combate vivamente la adopción

de la enmienda, fundándose en que su aprobación equivale á rechazar la ley.

Londres 29.—Cámara de los comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Fitz Maurice, dice que Venezuela ha sido informada, que si las cuestiones pendientes se arreglan satisfactoriamente, Inglaterra examinará favorablemente el deseo del gobierno de la república sobre la cesión de la isla de Patos.

Lisboa 29.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto de reforma de la ley penal.—*Fabra*.

Una carta hemos recibido de Villanueva de la Serena, en que se nos dan detalles de lo ocurrido en la elección, en que disputaba el triunfo al constitucional Sr. Daza, el conservador señor conde de Villanueva.

Muertos que resucitan para emitir el voto; electores que votan con nombre supuesto; desconocimiento del derecho que asiste á los electores legítimos; todo esto, y otras cosas más, ha ocurrido en la referida elección.

En la elección de la Higuera, á un elector que figuraba en las listas con los apellidos equivocados, aunque todo el mundo lo conocía, no se le permitió votar, á menos que lo hiciera para el candidato por acumulación.

En esta misma sección la mesa hizo lo que le dió la gana durante la votación, y el escrutinio con dos horas de anticipación; así es que el resultado fué que el candidato de oposición no resultó más que con cuatro votos que le concedieron de favor, siendo así que le habían votado más de 26 electores, los cuales dicen que están dispuestos á declararlo ante los tribunales.

Lima 29.—Los gobiernos de Inglaterra, España, Italia y los Países Bajos, han reconocido oficialmente el gobierno del general Iglesias, presidente provisional de la República del Perú.

París 30.—Esta mañana ha sido guillotinado el reo Campi, autor del asesinato en París, cuya causa tanto ha llamado la atención.

Londres 30.—El *Daily News* ocupándose esta mañana de la proyectada conferencia internacional para tratar sobre los asuntos egipcios, dice que todas las potencias, excepto Francia, aceptan en principio dicho proyecto.

París 30.—La aprobación por la comisión del Parlamento alemán de una enmienda desvirtuando el proyecto de ley contra los socialistas revela el propósito de dicha Cámara de seguir resistiendo la política represiva del gobierno.

Se cree que en breve el príncipe de Bismarck tomará una medida contra el Parlamento.

Londres 30.—Hasta ahora no se ha recibido noticia alguna oficial confirmando la entrada en Berber de los insurrectos sudaneses, pero esta noticia se considera muy verosímil.

La Correspondencia, que varias veces había calificado de adicto al diputado electo por Sort, señor Leon Catanamber, rectifica la noticia diciendo que el Sr. Leon es fusionista; y aún pudiera haber añadido que de los más adictos á la política del señor Sagasta.

La Gaceta publica hoy un decreto creando en la isla de Luzon (Filipinas) un Observatorio con el carácter de central, que se denominará Observatorio Meteorológico de Manila.

También publica *la Gaceta* dos reales órdenes de Hacienda resolviendo que no procede admitir una demanda presentada á nombre de D. David Rouvier, y resolviendo un expediente relativo al adeudo de los derechos establecidos por la introducción y extracción de pescados frescos en Palma (Mallorca).

Además publica otra real orden de Fomento desestimando el expediente promovido por el sindicato de pantanos de Hjar, pidiendo una subvención para la conclusión de los obras interiores.

Por último, el periódico oficial trae cinco reales órdenes confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Simancas, Alaejos y Villalar (Valladolid), Vendrell (Tarragona) y Mojaer (Almería).

Los telegramas oficiales dan el siguiente resultado sobre la elección de la isla de Cuba:

Cuba: Habana, Sres. D. Mamerto Pulido, don Francisco Santos Guzman, D. Miguel Villanueva, D. Manuel Armiñan, D. Gonzalo Pelijero, don Antonio Batanero, D. Ernesto Zañeta y D. Victor Balaguer.

Matanzas, Sres. Tuñón, Calveton y Vea. Santa Clara, Sres. Apezteguia, Labra, Portuon-de, Granda y Zozaya.

Pinar del Río, Sres. Suarez Vigil, Perogordo y Rodríguez San Pedro (D. Faustino).

Puerto-Príncipe, Sr. Varona.

Santiago de Cuba, Sres. Crespo Quintana, Longoria, Duran y Cuervo (D. Francisco) y Rosillo.

De los 24 diputados referidos, 21 pertenecen á la union constitucional, y tres al partido autonomista; con relación á los partidos de la Península, pueden clasificarse en 13 conservadores, cinco fusionistas, tres autonomistas, un izquierdista y un radical. Así lo dice el capitán general.

No es exacto, como dice un periódico, que el Sr. Cañamaque ni siquiera haya intentado luchar en estas elecciones.

El comité constitucional de Ronda le proclamó desde luego, pero nuestro amigo, temiendo, y con razón, que la lucha sería, dada la conducta del gobierno, estéril y peligrosa, no pudo aceptar el ofrecimiento de sus paisanos.

También fué proclamado para la reelección por el comité español de Puerto-Rico, y pedida su candidatura, en nombre de éste, al ministro de Ultramar por el capitán general de la Isla; más aquí el gobierno prefirió otros nombres al del señor Cañamaque, y está es la causa de que no haya salido de nuevo diputado.

Fuera ó dentro de la Cámara, su persona está al lado del Sr. Sagasta y de su partido.

Crónica científica.

Exploraciones del *Talisman*.

El *Talisman*, hermoso buque con máquina de 230 caballos y 150 hombres de tripulación, provisto de 30.000 metros de alambre de acero de un milímetro de diámetro y 6.900 gramos de peso por kilómetro, y de un cable, también de acero, que podía resistir una tracción de 4.500 kilogramos; con dragas, redes, termómetros de mínima, etcétera, etc., partió de Rochefort el 1.º de Junio de 1883 bajo la dirección científica de M. Alfonso Milne-Edwards.

Los sondeos del *Talisman* han demostrado en las costas de Marruecos que aumenta la profundidad al alejarse de tierra, bajando la sonda á 2.000 metros á la distancia de pocas millas. Hacia las Azores se han encontrado profundidades variables entre 5 y 6.000 metros.

Parece que existe en medio del Atlántico una cadena de montañas submarinas que parten de Islandia ó quizás de Groenlandia, y mueren al Sur del cabo de Buena-Esperanza. La mayor profundidad medida exactamente en el Atlántico—7.300 metros—corresponde á las pequeñas Antillas. Cerca de las Kuriles se han medido hasta profundidades de 8.513 metros á 50 leguas de tierra,

Se ha comprobado que con el aumento de la profundidad disminuye la temperatura, primero rápidamente, despues con lentitud. A 6.067 metros marcó el termómetro más 2°5, siendo frecuente que á más de 4.000 metros señalase más 3°.

A las inmediaciones de Cádiz empezaron los dragados para fondos de 60 á 170 metros, en un principio, y despues hasta 2.000 y 3.000 metros. Se recogieron gran número de crustáceos, peces, moluscos y esponjas silíceas; la riqueza de la fauna submarina de estos sitios es exhuberante.

Los ejemplares de mayor interés recogidos en las costas de Marruecos, son *aristeus*, crustáceos de las grandes profundidades de color rojo escarlata, *penaeus*, *pandalus*, muchedumbre de peces de gran valor científico, equinodermos y esponjas.

Se exploró también la isla de San Vicente y el islote Branco, que aun no lo había visitado ningun naturalista. Se iba en busca de los grandes sanrios herbívoros, que citó hace años el eminente naturalista portugués Barboza del Bocage, y que no existen más que al Sur del islote; llegaron vivos á bordo 24 de estos animales.

Datos muy curiosos ha suministrado la exploración del mar de los Sargazos. Las algas no forman inmensas praderas flotantes, sino que están dispuestas en fajas más ó menos considerables y compactas, orientadas del NE. al SO., según la dirección del viento y las corrientes. Sobre los Sargazos vive una multitud de animales: peces, crustáceos y moluscos, que presentan en alto grado el mimetismo, adaptación á los medios señalada por Darwin; facultad que poseen los animales para su conservación, de tomar el color de los objetos que los rodean.

En Agosto se exploraron los tres Archipiélagos, Canarias, islas de Cabo Verde y Azores, que tienen la misma formación geológica é igual origen volcánico, pero cuyo aspecto y flora son muy diferentes. Las islas del Cabo Verde, quemadas por el sol de los trópicos, son áridas; su flora es muy pobre. Las Azores, por el contrario, tienen campos fecundos. Las Canarias poseen una flora de transición entre la de los países templados y la de las regiones intertropicales.

Las Azores forman un archipiélago de nueve islas: Fayal, San Miguel, Terceira, etc. Tienen manantiales de aguas sulfurosas ó aciduladas, cuya temperatura es en algunos muy alta. El clima es templado, rara vez baja en invierno el termómetro á 0 grados, manteniéndose, por lo común, á 5 y 6 en los meses de Diciembre y Enero. Su flora ofrece los caracteres de la europea.

El 31 de Agosto terminaba su expedición el *Talisman*, anclando en la rada de la isla de Aix, despues de haber practicado en esta campaña de tres meses, 141 dragados y 212 sondeos, recogido un número considerable de animales y coleccionado multitud de preciosos documentos para la geografía, la zoología general, la biología, la meteorología y la física del globo.

Todos cuantos acudieron á la expedición, están más convencidos que nunca de que no hay palabras para describir las maravillas que encierra el fondo de los mares.—*R. Alvarez Sereia*.

EDICION DE LA NOCHE.

Planes de reaccion en Alemania.

Segun todas las declaraciones, más ó menos embosadas, de la prensa oficiosa de Berlin, el príncipe de Bismarck se propone restaurar en la vida activa de los negocios el Consejo de Estado prusiano, corporacion compuesta de los príncipes de la familia real mayores de diez y ocho años, de los generales del imperio, de los ministros, del primer presidente del Tribunal de Cuentas de los jefes de los cuarteos civil y militar del emperador, de nueve personajes más significados por sus altos cargos y por su competencia oficial, de los generales de división y de los presidentes superiores de provincia, la cual no funciona hace treinta y cinco años.

Para apreciar el sentido de esta restauración es preciso recordar que las atribuciones del antiguo Consejo de Estado prusiano difieren radicalmente de las atribuciones concedidas á la corporacion que tiene ese mismo nombre en España, por ejemplo.

Creado el Consejo de Estado prusiano en 1808 por el canciller Hardenberg, era, despues del poder real, la principal rueda del organismo gubernamental. Los ministros estaban, en realidad, subordinados á esta corporacion, que tenia derecho á intervenir los actos de los ministros y á desvirtuarlos por medio del veto.

En su forma primitiva, el Consejo de Estado era, pues, un verdadero Consejo de gobierno, y una institucion de esta naturaleza perdía su razon de ser bajo un régimen parlamentario, porque su autoridad debía forzosamente repartirse entre las Cámaras y los ministros responsables ante ellas, y así fué que la introducción del sistema representativo en Prusia terminó de hecho con el Consejo de Estado. Tal es la institucion que se trata de poner en vigor, colocando á su cabeza al heredero de la corona, y dándole por vicepresidente al primer ministro.

Las consecuencias de esta innovacion son fáciles de prever; el poder ejecutivo pasará del ministerio á una corporacion irresponsable de príncipes y altos funcionarios; la influencia ya muy restringida del Parlamento en la marcha de los negocios, se reducirá más todavía, los proyectos de ley se elaborarán en el Consejo de Estado, y pasarán luego al de ministros, el cual descenderá á un rango secundario y el Landtag no tendrá ya ante sí más que agentes sin autoridad, y por lo tanto exentos de responsabilidad.

Este proyecto tiene relacion con el propósito atribuido al príncipe de Bismarck, de abandonar la presidencia del ministerio y ocupar la del Consejo de Estado. En posesion de esta nueva dignidad el canciller alemán, ejercería en la política del reino una accion tan poderosa y tan directa como ahora, sin los inconvenientes de una oposicion parlamentaria.

Por todo lo cual se comprenderá fácilmente que la reconstitucion del Consejo de Estado prusiano, que hoy preocupa á los políticos alemanes, es una medida eminentemente conservadora.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«*Badajoz 23* (9 n.).—Director Correo: Escandalosísimas coacciones seccion Alanje, distrito Almedralejo, interventores encarcelados. Retraimiento electoral Valderrazo. Votacion simulada y falsa.—*El Correspondiente*»

Buque infestado en las costas de Inglaterra.

Perthmouth 29.—El vapor *Cocodrilo* ha sido sometido á cuarentena en vista del dictamen del médico de abordó, haciendo constar que desde su salida de Suez, han sido atacados del cólera seis hombres, de los cuales han fallecido tres durante la travesía.—*Fabra*.

Los Sres. Arellano, marqués de Villa-Antonia y el ingeniero Sr. Alvarez, quienes forman la comision española que gestiona con la designada por el gobierno francés, el punto ó puntos de enlace en la frontera de las líneas férreas en proyecto, han salido esta tarde con direccion á París, donde han de reanudar las sesiones antes de trasladarse á la frontera para continuar sus estudios sobre el terreno.

La Academia de Medicina ha acordado anoche, segun hemos oido, votar para senador al doctor Sr. Cervera, que es republicano de la tendencia Salmeron.

La de la Historia hemos oido que votará al señor Gavangos, y la de Ciencias exactas al duque de la Victoria.

Valladolid 30.—Director Correo.—Triunfo de compromisarios en la capital por gran mayoría.—*Gamazo*.

El Sr. D. Carlos Nuñez, candidato que ha luchado con el Sr. Navarro y Rodrigo en Benavente, nos dice en telegrama que hoy hemos recibido, que ha sido el combatido fuertemente por las autoridades del distrito, adictas al conde de Patalia, que no se han suspendido los ayuntamientos que se dicen, y que los capitalistas que se citan en el comunicado del Sr. Navarro y Rodrigo, han trabajado por este con su dinero.

Tal es, en sustancia, el telegrama, pero nosotros tenemos noticias para afirmar que la mayor parte de los alcaldes, por carta recibida de Zamora, lo han apoyado resueltamente, como lo demuestra la prohibicion de la reunion proyectada en Tabara; y que en este distrito, como en los demás donde ha habido lucha, solo se ha atendido á las influencias que dominan al Sr. Jubitero.

Asuntos de Egipto.

Londres 30.—El *Standard* dice hoy que el representante de Inglaterra en Egipto, Baring, ha informado al gobierno británico, que si bien es preciso socorrer á toda costa al general Gordon, que se encuentra en una situación crítica, se debe renunciar por completo á la idea de conservar el Sudán.

El *Daily News* asegura que el gobierno cree imposible enviar auxilios á Khartoum antes de mediados de Julio.

Añade que entonces la crecida del Nilo permitirá el empleo de vapores para rematar el rio hasta cerca de aquella ciudad.

Los sudaneses están muy sobrescitados contra los abisinios y amenazan con invadir el territorio de estos, si hacen causa comun con los ingleses.—*Fabra*.

Dice *La Union*, que sin perjuicio de que probablemente tendrá aumentado la lista, pueden ya considerarse como diputados que figuran en la Union Católica, los señores conde de Vía Manuel, Perez Hernandez, Godró, Pidal (D. Alejandro), marqués de Pidal, Liniers, Masanet, Menendez Pelayo, marqués de Paredes, Duran y Bas, Lopez Dórga, Enriquez y Valdés, Catalina, Ortá y Lara, duque de Almenara, Sanchez Toda, marqués de Aguilar, Arrazola, marqués de Vadillo, conde de Revillagigedo y Mon (D. Alejandro).

Dice un periódico de Sevilla, hablando de las elecciones de la capital:

«Qué ignominia!

Mientras en un colegio se maltrataba á los constitucionales y se les hacia abandonar el local, en otro se metian candidaturas ministeriales é izquierdistas en las urnas por cientos á la vista del público, en otros se evaporaban los votos del Sr. Albarada, en otros se permitian que votasen individuos despreciosos.»

Viena 29.—El príncipe Alejandro de Bulgaria salió ayer de esta capital.

Londres 30.—Han resultado algunos operarios muertos á consecuencia del hundimiento del cuartel que se está construyendo en Portsmouth.

Port-Saïd 29.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Magallanes, y continúa su viaje sin novedad hacia Barcelona.

Vigo 29.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Veracruz sin novedad, procedente de Habana y Puerto Rico.

Lo de Alicante.

Tienen que leer los periódicos de esta capital que hoy se han recibido, con lo que allí ha pasado para sacar al izquierdista Sr. Pacheco, contra el Sr. Maisonave.

El *Graduador* publica sobre esto dos planes, y no acaba de contar; siendo lo más notable que en Elche, para asegurar al Sr. Pacheco, los conservadores hicieron que se le adjudicaran nada menos que 518 votos, dejando limpios á los candidatos; Maisonave y Arroyo.

En fin, leyendo lo que allí ha pasado, es imposible que esta acta, como tantas otras, deje de suscitar un grave debate en el Congreso.

Francia y la partida de Valcarlos.

París 30.—Los órganos oficiales franceses dicen que ninguno de los emigrados políticos españoles ha salido recientemente del depósito de Angulema.

Añaden que todos continúan allí, excepto dos que se escaparon hace dos meses próximamente.—*Fabra*.

Han fallecido:

—En Valencia, D. José Maria Moles.

—En Barcelona, doña Eulalia Paradella.

—En Monóvar (Alicante), la señora doña Dolores Cerdá y Rico.

Ha desaparecido *La Jornada*, periódico izquierdista de Barcelona.

Mañana jueves, 1.º de Mayo, darán principio los cultos á Nuestra Señora de la Asistencia en la real iglesia de San Andrés de los Flamencos; don Mariano Puyol y Anglada y el padre Sanz, de la Compañía de Jesús, están encargados de las pláticas y meditaciones.

Lo de Brihuega.

Los resultados de la elección de Brihuega, han sido estos: Sr. Hernandez, conservador, 1.315; señor Gonzalez Blanco, fusionista, 899. Para este resultado, hay que tener en cuenta, las tropelías grandes que ha cometido el gobernador; la traslación de los dos jueces de Brihuega y de Cifuentes; la cesantía de todos los empleados de todos los ramos y la exhumación de todo género de expedientes.

Días antes de la elección, se recibían de Guada, lejara volantes sin firma, pero con sobre oficial en varios pueblos, que decían á los alcaldes que se suponían reacios:

«Siento mucho la conducta de Vd. y ese ayuntamiento; por lo que han incurrido en mi desagrado.»

Y en un pueblo se recibió este otro:

«Cada vez extraño más la conducta de ese ayuntamiento, á quien se tendrá presente, y más al valentón del regidor N. N.»

¡Qué medios, Sr. Romero Robledo! ¡No es verdad?

Catástrofe en la Habana.

Nueva-York 30.—Un despacho de la Habana anuncia que ayer tarde ocurrió una explosion en el almacén de San Antonio, causando grandes daños.

Los efectos de la misma fueron tales, que todas las casas vecinas temblaron como si hubiese ocurrido un terremoto.

Nueva-York 30 (via Vigo).—Se han recibido nuevos telegramas de la Habana con detalles acerca de la espantosa explosión de ayer.

Dicen que ésta ocurrió en el polvorin de San José; que todos los gasómetros vecinos estallaron; que el número de desgracias personales no se conoce aún fijamente, pero que se han extraído ya varios cadáveres de entre los escombros.

Añaden los despachos, que se hallaban en los almacenes donde se produjo la voladura 20 soldados y un oficial de Artillería.

El parque y los edificios inmediatos han sufrido mucho. Las ventanas y balcones de las casas próximas a la Aduana y al hospital de San Lázaro se han resentido, no quedando cristal sano.—Fabra.

Es curioso un incidente electoral que hoy publica El Globo.

El Sr. Canalejas (hijo), viéndose seguro y solo en Agreda, por donde ha sido electo diputado, se trasladó a Arévalo, donde su señor padre luchaba como conservador; y en este punto, habla El Globo y dice:

«Efectivamente el Sr. Canalejas (hijo) fué al distrito de Arévalo a actuar como orador, y teniendo que hablar a electores conservadores, y en nombre de un candidato conservador cual el Sr. Canalejas (padre), dió, a pesar de su izquierdismo, el parte más conservador a sus disgresos. Con todo eso, salió derrotado por un candidato fusionista el Sr. Canalejas (padre).»

Las Provincias de Valencia se lamenta de que el apoyo dispensado al Sr. Villarroya no se le haya concedido al Sr. Capdepon, con tanta razón, añade el colega conservador, cuanto que él no es partidario de que se apoye a los izquierdistas en daño de los constitucionales.

El mismo periódico, discutiendo con El Mercantil de Valencia, que sigue triunfando contra el señor Martos, dice que ésta tuvo una elección verdadera, y que El Mercantil está en su campaña muy exagerado.

Acompañada del señor marqués de Corvera, estuvo ayer en la Presidencia la señora marquesa del Salar, para interesar al Sr. Cánovas en favor del indulto de los cuatro reos condenados a pena capital por el delito cometido en el pueblo del Salar.

Ateneo Antropológico.—El Dr. Sancho y Martín dió anoche una conferencia acerca de la importancia de los estudios histórico-médicos.

El conferenciante marcó el verdadero sentido de la tradición y del progreso, fijó el carácter experimental y evolucionista de la ciencia, examinó con sana crítica y abundantes conocimientos el aspecto que ofrecía Grecia en el siglo de Pericles, y la influencia favorable que ejerció en la reforma llevada a cabo por Hipócrates, estudiando las circunstancias que prepararon este acontecimiento.

El Dr. Sancho y Martín, que se propone ir desarrollando sus temas en conferencias sucesivas, fué en la de anoche muy aplaudido por el competente público que le escuchaba.

Se ha dispuesto por el señor gobernador, que en las corridas de toros no se permita estar de pie en la entrada de tendidos y gradas a nadie más que a los dependientes de la empresa.

Mañana celebrará sesión el Consejo de Instrucción pública.

Un telegrama recibido hoy de Sevilla dice que en Guadalcanal y en la fragua del túnel número 2 ha habido una explosión que se atribuye a haber estallado un barreno antiguo, resultando dos muertos y seis heridos.

En la sesión celebrada hoy por la diputación provincial, aparte de otros asuntos despachados, se acordó el nombramiento de dos médicos super-numerarios de la beneficencia provincial, a favor de D. Rafael Reyes y D. Ramon Lobo.

En la sesión de mañana se discutirán las ordenanzas municipales de los pueblos de Carabanchel y Puente de Tajo.

Hoy ha sido denunciado El Progreso, por su artículo «El Rey enfermo», pero esta denuncia ha sido promovida por el juez municipal, lo cual supone, que no se trata de ataques a S. M., sino de propalar cierto género de noticias.

Hoy se han adjudicado las obras de la fachada del teatro Real con una baja de 73 pesetas con relación al tipo de subasta.

En algunos círculos ministeriales hay todavía la esperanza de que los escrutinios del domingo alteren el realzado conocido de Ciudad Rodrigo, Arévalo y otros distritos, todos, por de contado, donde han luchado y vencido fusionistas.

Pero, por ejemplo, en Ciudad Rodrigo, hay que advertir que tendrían que tragarse los manipuladores, 700 votos, y esta nos parece demasiada ración.

Segun nuestras noticias, no se han recibido en Benavente las actas de dos secciones importantes, en que el Sr. Navarro y Rodrigo ha de tener bastante votación; y de aquí los rumores que han corrido, sin serio fundamento.

La prision del Sr. Comenge.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que la Audiencia ha denegado la excarcelacion de nuestro estimado amigo el Sr. Comenge.

Hé aquí el último considerando y el fallo:

«Considerando que si bien en el párrafo segundo del art. 504 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y como excepcion de lo dispuesto en el art. 503, se concede al juez instructor ó al tribunal la facultad de decretar mediante fianza la libertad del inculpa-do, aunque el delito tenga pena anterior a la prision correccional, el uso de esta facultad se halla subordinado, entre otras condiciones exigidas en dicho párrafo, a la muy importante de que existe la creencia fundada de que el procesado no tratará de sustraerse a la accion de la justicia, de cuya creencia ha carecido el juez instructor, segun se desprende de los considerandos de sus autos, sin que a ello pueda oponerse una razon tan fuerte que permita apreciar tal concepto como absolutamente infundado, sobre todo tratándose del delito que es objeto de esta causa: Se confirma, con las costas de esta instancia, el referido auto apelado, por el que se declara no haber lugar a reformar el de prision dictado en 5 del actual, segun lo solicita el procesado, D. Rafael Comenge y Dalman; estándose a lo acordado en el mismo, y quedando definitivamente ratificado, segun se proveyó en el de 8 del propio mes.»

BALANCE DEL DIA.

Importante.

Se han recibido esta mañana en el ministerio de la Guerra telegramas del general Payá participando con referencia a una parte del brigadier Valencia, que una columna de carabineros y Guardia civil alcanzó cerca de Orbaizeta ayer mañana la partida de Mangado.

Después de alguna resistencia, quedó disuelta la partida, resultando muerto el ex capitán Mangado y otros siete de la partida, y heridos y prisioneros varios de éstos; la columna, segun dicen los partes; ha tenido un carabnero muerto y un oficial herido.

También el capitán general de Cataluña en telegrama de hoy por la mañana dice que en Castell-fallit han sido capturados, por la columna que mandaba el coronel Camprubí, un comandante, y varios oficiales, hasta el número 14, que habian salido de Santa Coloma de Farnés el domingo último.

Estos prisioneros habrán llegado a Gerona esta tarde.

Quedan, pues, disueltas las dos únicas partidas que se habian levantado.

También sobre el encuentro con la partida de Mangado, se ha recibido un telegrama del gobernador de Navarra, que no añade nada esencial a lo anterior; pero que no se ha facilitado a la prensa por decirse en Gobernacion a los periodistas que esta clase de noticias se facilitaban en la Presidencia ó en Guerra; pero aquí solo se ha facilitado la noticia en la forma que la dejamos reproducida.

También hemos oido que después del encuentro de ayer en Orbaizeta, han entrado por la frontera francesa, segun comunicó el cónsul de Bayona, seis individuos de la partida disuelta de Mangado.

La pequeña columna que batió al capitán Mangado estaba mandada por el capitán de Carabineros Sr. Mos, segun dice el brigadier Valencia al comunicar el hecho desde Burgueta.

En varios círculos se ha dicho esta tarde que los 18 ó 14 prisioneros de Castellfallit, procedentes de Santa Coloma, serán mañana mismo juzgados en la plaza de Gerona.

El Sr. Cánovas ha estado a las doce en Palacio a dar cuenta de las precedentes noticias a S. M.

En la cuestion electoral, sigue despertando bastante curiosidad lo que haya podido pasar en la Coruña, como circunscripción, y en dos ó tres distritos, donde parece que los caciques se han en-

gañado unos a otros, resultando una madeja, que no se sabe ahora cómo desenredar. En la madeja, a más de la circunscripción, andan los distritos de Santa Marta, Puente deume, Coreubion, Padron y Arzúa.

También se esperan partes de lo que haya ocurrido en Orense, y detalles de lo que haya pasado en Benavente, Lalín, La Estrada y otros puntos.

Datos electorales.

Aoiz: Urzaingui, a., 1.341; Los Arcos, adicto, 1.481. Faltan datos.

Dícese que en Hoyos ha triunfado el Sr. Fiori, por 71 votos.

La Correspondencia dice hoy que en Córdoba ha triunfado del izquierdista señor marqués de los Castellones, el fusionista Sr. Garijo, y otros periódicos que el Sr. Montero Rios había retirado a última hora su candidatura, de Pontevedra, regalando su puesto al vicepresidente del comité izquierdista de allí, Sr. Landa.

No hay noticia definitiva ni de Don Benito ni de Badajoz. Tampoco se sabe nada de Casas-Ibañez, ni de otros varios puntos que andan dudosos.

En Coria, dícese ha triunfado el Sr. Moraza por 160 votos.

Huescar: Sr. Dñañas, adicto, 1.700 votos; Sa-gasta, 140.

Alava: Abreu, 2.856; Amurrio; Ussias, 2.184. Carballino, el adicto, 1.528; Sr. Mosquera, 791.

En lugar aparte publicamos varios telegramas dando cuenta de una voladura que ha ocurrido en la Habana, causa de bastantes desgracias.

La contratación en la Rolsa ha estado hoy bastante animada, y los fondos se han puesto en alza. Ninguna otra cosa notable.

ROLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE ABRIL.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., Cédulas al 7 por 100, etc.

Resumen.

Los fondos, movidos con bastante ventaja en sus cambios. La contratación ha estado animada por la demanda no insignificante de papel, que desde el comienzo de la reunion ha podido notarse.

Tanto al contado como a plazo, se ha hecho buen número de operaciones a cambios sucesivamente mejores, ya por el buen sentido en que vienen los telegramas del extranjero, ya porque como día en que vencen las operaciones pendientes, habia necesidad de casarlas ó doblarlas al mes próximo.

La subida de los fondos hoy creemos que facilita mucho la liquidacion de este mes, sin que haya lugar a temores de imposibilidad en el cumplimiento de los compromisos contraídos.

Mucho parece que ha sido el deblado para el mes próximo, y la prima ó interés de la doble viene a ser de treinta y cinco céntimos, lo que supone buen síntoma para la mejora de los fondos, puesto que, siendo el interés mensual del papel treinta y tres céntimos, el dinero colocado en dobles tiene que limitarse a tan corta ventaja como es la diferencia que resulta.

La cotizacion oficial viene a reducirse a lo siguiente: El 4 por 100 interior al contado se ha convenido entre 61'25 y 60 terminando a 61'50.

Este mismo cambio era el corriente a la liquidacion al formarse el Boletín de cambios. A fin del mes próximo se ha contratado esta renta entre 61'30 y 90, cerrando a 80 por volviendo a quedar indicado en observaciones 61'90.

El exterior se ha publicado a 61'30, 40 y 65. El 4 por 100 amortizable a 74'60 y 40. Los billetes de Cuba han recuperado el entero 91'00.

Y las acciones del Banco de España con un por ciento más que ayer; esto es, 264 por 100.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 61'45; ídem a la liquidacion, 61'40; fin del próximo, 61'75. Se nota más oferta de papel.

Bibliografía.

LEGISLACION PENAL ESPECIAL.

Se ha publicado el tomo tercero y último de este notable libro del Sr. D. Emilio Bravo, presidente de la sala de casacion criminal del Tribunal Supremo.

Suele suceder que las obras decaigan a lo último, y aquí es todo lo contrario. El último tomo es el más interesante. Contiene las materias siguientes: capítulo primero, «Comercio y Bolsa»; segundo, «Barro-carrioles»; tercero, «Ley de caza»; cuarto, «Diversas responsabilidades de penalidad especial»; quinta, «Policia urbana y rural»; sexto, «Personas que sin ser funcionarios del Estado, ni participar del ejercicio de funciones públicas, tienen esta consideracion»; sétimo, «Penalidad especial en las provincias ultramarinas»; «Conclusion». Una cjeada retrospectiva sobre la obra con aclaraciones, apéndices y rectificaciones del mayor interés, un índice alfabético muy bien meditado y comprensivo.

Dado el pensamiento que ha guiado la pluma del señor Bravo, no cabe echar de menos materia alguna de las que debe comprender un tratado de Legislacion penal especial, por lo cual es ya muy usado por cuantas personas se dedican a los tribunales y al foro. Este libro se encuentra de venta en las principales librerías de esta corte y en la Administracion de la Biblioteca judicial, Plaza del Progreso núm. 40, cuarto segundo.

Advertisement for PEPTONA CATION (VINO) with text: 'NUEVO TRATAMIENTO Y GUARACION DE LAS Enfermedades del Estomago, de los Intestinos, del Pecho, Languidez, Anemia, etc.' and 'MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878'.

Temperatura.

La temperatura de hoy a la sombra, segun las observaciones de los ópticos, Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 6° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 13° ídem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 13° ídem. La máxima fué de 15° ídem. La mínima, de 2° ídem. El barómetro marca 764 milímetros, lluvia con tendencia a tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Felipe y Santiago. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preez y reserva.

En San Marcos continúan los sagrados cultos que la Congregacion de la Felicitacion Sabatina, tributa a María Santísima, y predicará por la tarde D. Mariano Parejo.

En San Martín continúa la novena, y predicará por la mañana el Sr. Benitez, y por la tarde el Sr. Hidalgo.

En San Luis id., predicando por la mañana D. Gregorio Benitez, y por la tarde el Sr. Garamendi.

En la Visitation sigue la novena del Patrocinio, predicando por la tarde el Sr. Garamendi.

En la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon, termina la novena de la bienaventurada María Ana de Jesús, predicando por la tarde el P. Pompilio.

En San Antonio del Prado continúa la novena de la Divina Pastora; por la mañana será orador el Sr. Mallue, y por la tarde el Sr. Gavin.

En San Isidro, por la tarde, Vigilia por las victimas del Dos de Mayo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en su iglesia, la de la Blanca en San Sebastian y la del Consuelo en San Luis.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—No hay función. Apollo.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Los Madrugares.

Príncipe Alfonso.—A las ocho y media.—Turno 2.º —Moda.—Los mosqueteros grises.—Baile.

Comedia.—(Compañía dramática italiana).—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—El birricchion di Parigi (El pilluelo de Paris).—(Últimas horas de Colón.—Lucrecia Borgia.—Intermedios por el sexteto.

Alhambra.—15 de abone.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Giorno e notte.

Lara.—Turno 3.º par.—A las nueve.—Doña Josefa.—Escuela de medicina.—Marron glacé.—Nicolás!

Variedades.—A las ocho y media.—Vivitos y coleando.—Basta de suegros.—La abuela.—Vivitos y coleando.

Estiava.—Turno 3.º.—A las nueve.—Gato encerrado.—La hulespeda.—Cambiar de clima.—Los cómicos de mi pueblo.

Martin.—A las ocho y media.—Los trapos de cristianar.—El primer lauro.—Mlle. Reine, equilibrista.

Circo de Price.—A las ocho y media.—Primera y extraordinaria funcion de gala, en la que tomarán parte la notable familia española Canadas y el reputado clown Litch, acompañados de los principales artistas de la compañía.

DOMBEY É HIJO

De repente se detuvo.

Alguien se había interpuesto en su camino. En efecto, Diógenes, todo jadeante comenzó a acariciarla dando brinco de alegría.

Por fin el leal can se echó a los pies de su ama.

—¡Oh Diógenes, mi querido, mi fiel, mi inteligente Diógenes! ¿cómo has venido a buscarme? ¿Cómo has sabido mi marcha?

Florence se agachó y acarició a su perro, experimentando dulce consuelo al estrechar contra su pecho la inteligente cabeza del noble animal.

Acompañada de su fiel servidor emprendió de nuevo su marcha.

Por fin llegó al termino de su viaje.

El capitán Cuttle, con su sombrero encaramado sobre la cabeza, estaba sentado delante del fuego calentando el chocolate para desayunarse.

Sobre la chimenea estaba colocado su reloj, a fin de poderle consultar oportunamente mientras duraban sus operaciones culinarias.

Al escuchar los pasos de Florence, volvióse todo asustado creyendo encontrarse con la terrible Mme. Mac-Stinger.

Florence le tendió la mano, vaciló y cayó desvanecida.

El capitán, más pálido que Florence, la levantó del suelo como a una pluma y la acostó en el sofá.

—¡Qué las delicias del corazón!—exclamó el capitán mirándola atentamente.—¡esta dulce criatura se ha hecho una mujer completamente!

El capitán Cuttle sentía por ella tan gran respeto, que no la hubiera sostenido por todo el oro del mundo en sus brazos, mientras permanecía sin conocimiento.

—¡Oh delicias del corazón!—dijo el capitán todo tembloroso—por el amor de Walter, ahogado en las amargas olas, haced una señal, una sola, de vida, si os es posible!

Viendo que permanecía insensible a este llamamiento, el capitán Cuttle roció la cara de Florence con unas gotas de agua fría.

Viendo que no adelantaba nada con este procedimiento, el capitán, todo asustado, le frotó las sienes y las manos con toda la suavidad y respeto posible.

Por fin comenzaron a agitarse los labios de la enferma.

—¡Valor!—decía el capitán—¡valor! Bebed un poco de agua. ¿Cómo va?

Y el capitán, recordando que no habia buen médico sin reloj, cogió el suyo de encima de la chimenea, metiósele en el bolsillo del chaleco, y le tomó el pulso a Florence, esperándolo todo ya de este supremo remedio.

—¿Cómo estáis, hija mía? ¿Qué tal, preciosa niña?

—¿Sois vos Cuttle?—exclamó Florence incorporándose un poco.

—Sí, sí, mi encanto—contestó Cuttle empleando este lenguaje que le parecía más cortés.

—El tío de Walter no está aquí?—preguntó Florence.

—¿Aquí? Hace mucho tiempo que no ha puesto los pies aquí desde que se fué en busca del pobre Walter.

—¿Vivis aquí?

—Sí, señorita.

—¡Oh, capitán Cuttle! quedadme aquí, salvadme, y que nadie sepa que me encuentro en esta casa. No me neguéis este favor.

—¿Negároso? Aguardad, voy a dar una vuelta a la llave.

Y diciendo esto, el capitán se levantó, cerró la puerta y guardóse la llave en el bolsillo.

Cuando volvió al lado de Florence, ésta le cogió la mano y se la besó con reconocimiento. ¡Qué confianza le inspiraba aquel bravo Cuttle!

El capitán estaba visiblemente conmovido.

—Graciosa mía—dijo frontándose la nariz con la manga de su chaqueta—hasta que os hayais tranquilizado, no me digais nada de lo que os sucede ni del motivo que aquí os ha traído.

Florence le dió las gracias, asegurándole que tenia completa confianza en sus cuidados.

El capitán la hizo acostar en el sofá de nuevo, y la cubrió paternalmente con su capa.

—Ahora vais a desayunaros—la dijo—y vuestro perro tendrá tambien su parte correspondiente.

—Después subireis a la habitacion del viejo Solomon Gills y dormireis como su pequeño angel.

El capitán, diciendo esto acariciaba al fiel Diógenes que acogía las caricias con aire gracioso, lanzando de tiempo en tiempo pequeños gruñidos de satisfacion.

—¿Creis que podré permanecer aquí oculta?—dijo Florence alarmada.

—¡Ya lo creo! no temais nada.

—Y si alguien me ha seguido y me ha visto entrar aquí?

En aquel momento como respondiendo a la idea expresada por Florence parecía que llamaban a la puerta.

—No será vuestra doncella?—preguntó el capitán.

—¡Susana! ¡oh, no! hace tiempo que se separó de mí.

—No os habrá dejado, ¿eh? No es posible que aquella buena muchacha os haya abandonado.

—¡Oh, no! es el corazón más fiel del mundo.

—¡Ah bien! lo sabia yo!—el capitán se aproximó a la puerta y luego de escuchar atentamente dijo—no temais, Florence, no hay nadie.

Este incidente y el aspecto de cansancio de Florence, determinaron al capitán a preparar el cuarto del viejo Solomon Gills, para que sirviera de habitacion a la pobre jóven.

Una vez arreglado, el capitán dió galantemente el brazo a Florence y la subió arriba a descansar.

—Mi graciosa niña—la dijo una vez en el cuarto—descansad aquí con toda la tranquilidad del mundo, porque nadie os molestará, perded cuidado.

Si deseais alguna cosa, dad una voz al capitán Eduardo Cuttle, y enseguida me tendreis aquí dispuesto a servirlos.

El capitán terminó su discurso besando la mano

de Florence con toda la galanteria de un caballero de la Edad Media.

Cuando bajó al comedor el capitán Cuttle, celebró un conciliábulo consigo mismo, del que resultó que fué a abrir la puerta de la casa.

Apenas se habia colocado en ella mirando a lo largo de la calle, oyó una voz a su lado que le decía:

—¿Qué tal, capitán Gills?

El capitán volvió los ojos y se encontró con M. Toots.

—¡Hola! bien, muchacho, ¿y vos?

—Bien, capitán, me encuentro bastante bien. Ya sabéis que bien del todo, no es posible que me encuentre.

Nunca, desde la conversacion famosa que tuvo con el capitán, habia estado M. Toots tan explicito acerca del capítulo importante que turbaba su existencia.

—Capitán Gills—continuó—si fuera tan dichoso que pudiera hablaros un momento acerca de un importante asunto...

—¡Ah! no tengo inconveniente, muchacho; precisamente hoy estoy libre por toda la mañana; tendré un gran placer en escucharos.

El capitán encontraba turbado de la posesion del secreto que guardaba. ¡Tenia en su casa a miss Dombey mientras el inocente Toots no sospechaba nada!

—Capitán Gills, ¿no encontraris no la extraordinario en mi persona?

—Nada, muchacho, nada.

El capitán seguia inquieto la mirada de Toots.

—Yo queria decir, capitán Gills, que encontrándome por casualidad esta mañana por estos barrios, hace como una hora ó dos encontré la puerta cerrada...

—¿Y qué encontratis en eso de notable?

—Nada, capitán Gills, nada, pero me parecia escuchar. ¡No tendiais por casualidad algun perro dentro de la casa?

El capitán hizo con la cabeza un signo negativo.

—Sin embargo—prosiguió Toots—aunque yo

Pagos.

Delegacion de Hacienda en la provincia de Madrid.— Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana á las tres y media de la tarde, en los dias y por el orden que á continuación se expresan: Dia 1.—Tenientes coroneles.—Montepío militar, primera clase, letras de la M á la Z.—Idem de la Real Casa y jueces.—Cesantes. Dia 3.—Tropa.—Retirados de Marina.—Montepío de Marina y tercera clase.—Jubilados.—Exclaustrados. Dia 5.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Mon-

tepio civil, letras de la A á la E.—Secuestros de los ex-infantes. Dia 6.—Tenientes y alféreces.—Montepío militar, primera clase, letras de la A á la L.—Montepío civil, letras de la F á la L. Dia 7.—Coroneles.—Capitanes.—Montepío civil, letras de la M á la Q. Dia 8.—Montepío militar, segunda clase.—Montepío civil, letras de la R á la Z.—Pensiones remuneratorias. Dias 9 y 10.—Altas de todas clases.—Mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.—Todas las nóminas sin distincion. Dia 12.—Retenciones. Tesorería central de la Hacienda pública.—El dia 1.º de Mayo próximo empieza el pago de la mensualidad

acordada á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta tesorería, efectuándose en la forma siguiente: Dia 1.º, de once á tres.—Jubilados de todos los ministerios. Dia 3.—Retirados de Guerra y Marina. Dia 5.—Montepío civil, letra A á la L inclusive. Dia 6.—Montepío civil, letra M á la Z inclusive. Dia 7.—Montepío militar y pensiones remuneratorias. Dia 8.—Cesantes de todos los ministerios. Dias 9 y 10.—Todas las nóminas. Dia 12.—Retenciones. Direccion general de la Caja y Recluta de los ejércitos de Ultramar.—El 30 del corriente dará principio por esta direccion el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los dias que á

continuacion se expresan, de doce de la mañana á tres y media de la tarde: Mes de Abril de 1884.—Dia 30 de Abril.—Letras O, P, Q, R, S, T, U, V y Z. Dia 1.º de Mayo.—Letras A, B, C, D, E y F. Dia 3 de id.—Letras G, H, I, J, L, M y N. Dia 5 de id.—Incidencias. Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 133.—Carneros, 900.—Corderos, 793.—Lechales, 00.—Terneras, 94.—Ovejas, 90.—Total, 1.920. Su peso en kilogramos, 38.947.750. Impranta de El Correo, á cargo de P. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18 Y ADUANA, 2 MADRID. Cuantas personas se han dirigido á estos Almacenes para comprar equipos y ropas blancas, han quedado tan contentas y satisfechas que podríamos publicar cartas de agradecimiento que nos honran sobremanera. Precios fijos rebajados despues del inventario. Equipos para novia, compuesto de 120 prendas ricas, valen 6.000 rs., á pesetas. 1.000. Canastillas para recién nacidos, compuestas de 70 piezas, por pesetas. 200. Equipos de 3.000 reales, compuestos de 80 prendas, por pesetas. 500. Camisas con tiras bordadas, que valen 40 reales, á pesetas. 6. Enaguas con jareton y camisas para dormir, á pesetas. 3.50. Pantalones de percal fino francés con bordados, á pesetas. 8. Mantelerías adamascadas para seis cubiertos, á pesetas. 14. Toallas y servilletas de alta fantasía, desde pesetas. 1. Conrtray, retortas, holandas y batistas para sábanas, en el ancho que se pidan, desde pesetas. 2. Mantas de Sajonia y colchas inglesas de piqué, desde pesetas. 15. Remesas á todas las provincias de España; pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo Garcia quien los remite gratis á vuelta de correo. LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18 Y ADUANA, 2 MADRID.

PREPARADOS DE PEPTONA Nutricion completa sin la intervencion directa de las fuerzas digestivas del individuo. PEPTONA DE CARNE, VINOS DE PEPTONA, PEPTONA DE LECHE. Carne de vaca, digerida artificialmente.—Leche de vaca, digerida artificialmente. Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion; úlceras gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad; debilidad general; tisis; consuncion, clorosis, anemia, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular. Preparacion exclusiva en la farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid. Venta per menor en todas las de España.

REVISTA DE ESPAÑA Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, 6 más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados. PRECIOS DE SUSCRICION Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45. Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60. Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75. Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50. Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias. CENTROS DE SUSCRICION Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7. Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

SIN FIADOR LA VERDAD Venta de camas desde 15 pesetas en adelante, á plazos semanales, desde UNA PESETA En su fábrica, Alto de Monteleon, y en las sucursales, Toledo, 54; plaza de Matute, 2; y en la central, Jacometrezo, 62.

JAMES PLAGIOL Huiles d'Olive Depot: Santa Catalina, 12. APARATOS PARA GAS en sus diversas aplicaciones como para comedores, salones y tiendas, tenemos lo más selecto que se fabrica en Inglaterra, Alemania, Francia y España, así como en lámparas para petróleo y aceite y en lampistería por mayor y menor. GRAN BAZAR DE ALUMBRADO Infantas, 7 y Plaza de Bilbao, 3 PRAT HERMANOS

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas.—Laborer, desde la más sencilla á la más complicada, bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos. CALLE DE VALVERDE, 16

JARDIN DE CAPUCHINOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones. Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre. Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades). Encalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines. Precios sin competencia. Embalajes gratis. Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los vida.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona. En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

LA ESPECIAL FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ Teresa Gil, 31.—Valladolid Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras. En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En escarabados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia. Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios. TODOS A PRECIOS ECONOMICOS JUAN DIAZ Teresa Gil, 31, Valladolid

Curacion infalible de LA TOS por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS ¡Probadas y las bendecidas! De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Pérez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA BOCA Elixir Aleman del Dr. GUTLER Importado y preparado por el DR. ANDREU, DE BARCELONA BOCA GRAN REMEDIO BOCA para la BOCA VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR 1.º Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries. 2.º Limpia la boca de cuerpos estraños y quita el sarro. 3.º Emblanquece los dientes y dá brillo al esmalte. 4.º Aromatiza y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento. 5.º Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y 6.º Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Es además el específico más elegante, confortable y económico. Cada frasco tiene 130 gramos de Elixir, lleva un cepillo para los dientes y vale solo 10 reales. La Mentolina en polvo aumenta el embellecimiento y blancura de los dientes. Se venden en todas las buenas Farmacias de España y Anfillas.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA GRAN ALMACEN DE CAMAS Surtido inmejorable en inglesas, que por no vender á plazos, se dan á precios fabulosamente más baratos que nadie.—Colchones de muelles, especiales, únicos á la francesa. PINILLOS, ALCALÁ, 17 Frente al café de Fornos.

HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO Núms. 116 y 118 W. 14th St. (Cerca de la Sexta Avenida) NUEVA-YORK. Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva-York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes; con espaciosas habitaciones para familias; hay elevador. Los señores de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel. Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno. Table d'hote, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde

EL ISTMO Almacenes de viveres por mayor y menor del reino y extranjero ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este galante público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mejor éxito, y al surtirse, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad. A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la poblacion, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la expartacion va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa. En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Ximenez, Pajarete, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla fina de Sanlúcar. En vinos y licores extranjeros existen todas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente de doce mil botellas. Se admiten bastantes preparadoras y aprendizas con sueldo. También hacen falta 4 ó 6 chicos. Fuencarral, 10, principal. Se vende papel por arrobador en la administracion de este per ódico

DENTICINA INFALIBLE Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencamija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

DR. GOÑI Especialista en las vias urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

LUZ ELÉCTRICA Aparato portátil con lámpara privilegiada para obtener la luz incandescente y con carbones especiales para la luz de arco voltaico. Precio del aparato con la carga y la esplacacion: 8 DUROS Los pedidos acompañados de su importe en billetes de Banco ó en sellos de correo, deben hacerse en carta certificada al señor director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona. Los aparatos se remiten con toda puntualidad al punto que se designe

Erisipelas No hay medicamento que iguale al bálsamo ó Elixirado Mir, adoptado en los hospitales.—Boticas: Arenal, 2, Mayor, 27 y Jacometrezo, 32.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo. SAN GREGORIO, 8

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.